

HERMENÉUTICA DEL FACTOR PROTECTOR “VÍNCULO AFECTIVO”. UNA VISIÓN EDUCATIVA FRENTE AL PROBLEMA DEL CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS: HISTORIA DE VIDA DE CINDY

Salazar, M. y García, M. C. (2019). Hermenéutica del factor protector “vínculo afectivo”. Una visión educativa frente al problema del consumo de drogas ilícitas: historia de vida de Cindy. *Revista Cultura y Droga*, 24 (28), 178-197. DOI: 10.17151/culdr.2019.24.28.9.

MARITZA–SALAZAR MEDINA*
MILAGRO CAROLINA–GARCIA BOLAÑO**

Recibido: 27 de abril de 2019

Aprobado: 3 de julio de 2019

RESUMEN

Objetivo. Investigar la hermenéutica del factor protector “vínculo afectivo”: visión educativa frente al problema del consumo de drogas de Cindy. La fundamentación teórica comprende la situación actual del consumo de drogas, factores de riesgo y protección de consumo, prevención y las bases teóricas de los programas de prevención. Metodología. La presente investigación es cualitativa bajo la modalidad historia de vida, delimitación terminológica, antecedentes y condiciones actuales, entrevista en profundidad, selección del informante, criterios de selección del informante, aproximación al informante y relación investigador – sujeto. Resultados. El análisis e interpretación de las vertientes simbólicas del vínculo afectivo se ajusta a los postulados de Ferrarotti (1981) “a través de la vida de Cindy se puede leer una sociedad” y se hace una interpretación del factor protector a partir de factores de riesgo, se revelan significados del discurso de la informante. Conclusiones. Se aprecia la dialéctica de la experiencia de consumo compulsivo de bebidas alcohólicas en la familia y su interacción con el contexto educativo.

Palabras claves: hermenéutica, factores protectores, drogas, historia vida.

* Doctorada en Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

E-mail: msalazar2004@gmail.com.  orcid.org/0000-0001-8519-1448. **Google Scholar**

** Maestría en Educación mención Investigación Educativa. Universidad de Carabobo. Estado Carabobo, Venezuela.

E-mail: secreuc@uc.edu.ve.  orcid.org/0000-0002-5778-346X **Google Scholar**



HERMENEUTICS OF THE PROTECTIVE FACTOR "AFFECTIVE BOND". AN EDUCATIONAL VISION REGARDING THE PROBLEM OF ILLICIT DRUG CONSUMPTION: CINDY'S LIFE STORY

ABSTRACT

Objective: To research the hermeneutics of the protective factor "affective bond": educational vision regarding the problem of Cindy's drug use. The theoretical foundation includes the current situation of drug consumption, risk factors and consumer protection, prevention and the theoretical basis of prevention programs. Methodology: this is a qualitative research following the life story, terminological delimitation, current antecedents and conditions, in-depth interview, informant selection, informant selection criteria, informant approach, and the researcher-subject relationship forms. Results: The analysis and interpretation of the symbolic aspects of the affective bond, fits the postulates of Ferrarotti (1981) "through Cindy's life a society can be read" and an interpretation of the protective factor is made from risk factors, and meanings of the discourse of the informant are revealed. Conclusions: The dialectic of the experience of compulsive consumption of alcoholic beverages in the family, and its interaction with the educational context is observed.

Keywords: Hermeneutics, protective factors, drugs, life story.

INTRODUCCIÓN

CINDY, La informante de esta historia de vida, tenía 38 años para el momento en que se le realizaron las entrevistas. Hija menor de 6 hermanos, 3 varones y 3 hembras, padres divorciados, huérfana de madre. Obtuvo el título de Técnico Superior y trabaja en atención al público en una óptica. En la actualidad está casada y tiene dos hijas. Comenzó su consumo en su propio hogar, bajo el modelaje de hermanos y amigos, una familia disfuncional dado que las bebidas alcohólicas representaron una experiencia cotidiana entre hermanos. Autores como Figueroa (1998), Escorihuela (1998) y Castillo (1998), plantean que el problema de las drogas

hay que entenderlo como un fenómeno multifactorial, su abordaje preventivo exige un equipo interdisciplinario.

Una vez seleccionados los textos de la historia de vida de Cindy, se procedió a interpretar los significados desde la subjetividad del discurso oral y transcrito de la informante (en este caso Cindy) de acuerdo al objetivo propuesto. El investigador develó e interpretó significados de las categorías previstas a saber: vínculo afectivo madre e hija, hermanas hembras, varones, amigos, entre otras, vinculadas con episodios de la trayectoria de vida de Cindy, utilizando para ello el análisis propuesto por Selin About (como se citó en Córdova, 1990), denominado el sistema de las tres lecturas: lectura factual, lectura temática y lectura simbólica, es una síntesis de la factual y la temática. Esta lectura permite captar cómo el sistema de normas y valores actúan en la vida social. Por una parte, actúan en un espacio en el cual se ubican las propias experiencias de los individuos, la propia existencia vivida que genera un conjunto de representaciones, permitiendo comprender otras dimensiones en donde se articula la vida individual y la experiencia vivida respecto a la sociedad global. Luego se aplicaron los criterios de análisis de Salazar (2003), denominadas las 4 dimensiones fenomenológicas hermenéuticas en la historia de vida. En primer lugar, se develó el sentido y/o significado que el informante le imprime a su relato sin cambiar el texto de las palabras. En segundo lugar, se realizó la interpretación de los significados desde el planteamiento teórico y metodológico propuesto en los capítulos correspondientes y, en tercer lugar, se hizo una interpretación de la relación dialéctica de los actores que participaron de la vida afectiva de Cindy construida por el investigador y el informante.

Cindy, con su sabiduría y fuerza de voluntad, emergió ante la adversidad en una familia disfuncional, confrontando con éxito las consecuencias negativas en el contexto familiar, donde el consumo y tráfico de drogas era un modo de vida, además de otra forma de vida antisocial.

Los factores de riesgo pueden comportarse como factores protectores en circunstancias especiales, como ocurrió en la vida de Cindy acerca de ese modo de vida, es decir, del consumo de sustancias ilícitas que producen dependencia física y mental. Tal vez por su bajo nivel educativo y las experiencias conflictivas vividas con sus hermanos, aprendió la realidad de ese mundo de vida ilícita y peligrosa. El haber vivenciado esas experiencias de consumo compulsivas intrafamiliares, dio

lugar a la autoprotección, hasta que tomó distancia y tuvo la convicción de no vivir para el consumo de drogas ilícitas. De esta manera, emergió de la adversidad, a pesar de haber buscado refugio en otras drogas aceptadas socialmente, tales como el cigarrillo y el alcohol, a las cuales también fue adicta. Por otra parte, Canals (2004) al referirse al concepto de riesgo afirma: “Entendemos por riesgo la probabilidad de que ocurra algún hecho indeseable. Los riesgos no están aislados del contexto social, sino que se interrelacionan con una compleja red de factores sociales, culturales, económicos y ambientales” (p. 4).

Por su parte, Cotúa (1997) expone que los factores de riesgo del consumo de drogas son “cualquier circunstancia o evento de naturaleza biológica, social y ambiental cuya presencia o ausencia modifica la probabilidad de que determinada problemática genere, en nuestro caso el consumo de alcohol y otras drogas” (p. 5). En cuanto a los factores de protección que conocemos por diversas investigaciones, se sabe que no tienen valor en sí mismos sino en el contexto en el que se desarrollan: aquello que para un joven es protector, para otro puede no serlo, pues no se desenvuelven en las mismas circunstancias. Por ello, la importancia de entender que estos factores de riesgo y protectores no se exponen como un patrón estándar, siempre van a depender del contexto donde estos se presentan y de la interacción intersubjetiva negativa que se deriva de este comportamiento.

Los factores de riesgo que se dan no son absolutamente determinantes y están presentes en todos los seres humanos, en mayor o menor niveles de exposición: es el conocimiento profundo una adecuada labor de prevención y de educación, además es lo que hace posible incorporarlos y modificarlos a su status personal y, por ende, minimizar su incidencia. De allí la importancia de identificarlos oportunamente para facilitar el desarrollo de estrategias de prevención en cada uno de nuestros escenarios terapéuticos, en especial en el ámbito educativo, de tal manera que se atenúe el incremento de la exposición de estos factores de riesgo. Esta determinación de los factores no debe considerarse completa ni determinante, se incrementa a medida que las líneas de investigación se profundizan en ellos y en el conocimiento de los distintos ámbitos que los originan.

METODOLOGÍA

El marco metodológico utilizado es la metodología cualitativa, modalidad de historias de vida de Ferrarotti (1988); cuyo significado reza así:

Toda narración autobiográfica relata, según un corte horizontal o vertical, una praxis humana. Una vida es una praxis que se apropia de las relaciones sociales (las estructuras sociales), las interiorizan y las transforma en estructuras psicológicas mediante su actividad de estructuración y desestructuración. El método utilizado es el biográfico, según Juan José Pujadas Muñoz: Cuadernos Metodológicos Número 5. Centro de Informaciones Sociológicas Madrid. (p.15)

Puede decirse que el mismo ha vuelto a irrumpir en las ciencias sociales como vía para comunicarse con la informante, consiste en grabar y desgrabar su oratoria a través de la entrevista en profundidad de Paul Thomson (1988), y develar a través de los criterios de interpretación hermenéutica citados anteriormente en Salazar (2003), la aplicación del sistema de las tres lecturas. De Selin About argumenta que el significado del “factor protector vida afectiva” como principal objetivo de la investigación del consumo de drogas se puede entender desde Córdova (1990) cuando afirma “que no existe una metodología única de las historias de vida, sino puntos de vistas posibles. Y ellos están en consonancia con los objetivos de Selin About propios de la investigación que los pone en movimiento” (p. 63). Sin embargo, fue necesario emplear las técnicas de la entrevista en profundidad de Thompson (1988). Se realizó la selección del informante bajo los criterios apropiados de acuerdo al objetivo, a fin de lograr una aproximación entre el informante (relación investigador-sujeto). Por otra parte, Salazar (2004) argumenta que

Las investigaciones basadas en el método biográfico y en la historia oral representan un movimiento innovador de naturaleza interdisciplinaria. La ciencia social consiste en luchar contra la conversión del ser humano en objeto, y devolverle su voz para romper el silencio. (p. 86)

Para el análisis e interpretación de las vertientes simbólicas de significados del factor protector vida afectiva, se aplicó, en primer lugar, un principio de Ferrarotti citado anteriormente, referido a los Factores de Riesgo y Protección y su interacción intersubjetiva. A continuación, se procede a desglosar de modo sistemático los

relatos de la historia de vida de la informante conforme a la categoría citada, a saber: vida afectiva

Interpretación y análisis del vínculo afectivo madre e hija. El significado del afecto materno descrito por Cindy está vinculado, en primera instancia, por su madre quien siempre la apoyó y le dio cariño. En la narrativa ella lo expresa así: “Mi mamá siempre estaba conmigo (contando con los dedos) al ritmo que menciona el nombre de sus hermanos: Juan, Álvaro, El Largo, Martha y Juliana y Yo.” (Entrevista I, comunicación personal). El afecto se demuestra no solo con la presencia de la persona, sino con las demostraciones de amor y apoyo, posteriormente lo refuerza diciendo:

Mi experiencia en la primaria fue muy buena, muy bonita, aprendí muchas cosas que para ese entonces eran increíbles, conocí nuevos amigos, compañeros, y a la vez compartí con mi mamá que me daba clases, era maestra, y en la escuela donde ella trabajaba yo estudiaba la primaria. (Entrevista V, comunicación personal).

Cindy afirma que su experiencia en la escuela fue bonita dado que compartía con su mamá. Por lo tanto, se puede apreciar cómo su mamá fue una figura de autoridad que le dio amor, aspecto que influyó en que Cindy la tomara como autoridad materna. En ese sentido, se puede argumentar que compartió valores y principios que le sirvieron en algún momento de su vida. Cindy cierra el episodio de su madre cuando narra el acontecimiento de su muerte:

Después, cuando mi mamá se murió, todos se lamentaban tú sabes, ¿por qué se murió mi mamá? (Ríe); ella estaba enferma del corazón, de la tensión, de tristeza, de, no sé, tantas cosas, de diabetes, del sistema nervioso, de las parálisis que le dieron, porque eso fue la causa de la misma... tensión. Hasta que un día tuvo un problema ahí, con El Largo (su hermano), este le gritó, la insultó, le dijo hasta del mal que se iba a morir, le dio un infarto y allí se quedó (pausa larga, suspiro). Ajá, el día que yo estaba en clases, que me vine, que me dijeron que yo decía que “no, que ella no estaba muerta” (Actitud de negación propia de la primera etapa del duelo). (Entrevista I, comunicación personal)

Respecto a esta actitud de citar fuentes, se presentan reacciones diferentes en función de los factores circunstanciales: relacionales culturales y personales, las

cuales condicionan sus respuestas ante la muerte. En este caso existe un proceso de negación ante el duelo materno (ver etapas del duelo se trata de un mecanismo de defensa primario por la pérdida de su madre).

Interpretación y análisis del afecto entre hermanas

Cindy comienza hablar de sus relaciones de afecto con cada uno de sus hermanos. Martha (habla con un ritmo acelerado), dice: “Era la única con quien yo siempre he sido unida, o era porque cuando se casó (silencio) nos separamos mucho, o sea, no compartimos las mismas cosas” (Entrevista I, comunicación personal). En este relato Cindy emplea el término de “unidad” como expresión del vínculo afectivo con su hermana Martha. Esta relación la describe como positiva ya que era con quien compartía posiblemente muchas de sus preocupaciones, alegrías, juegos, entre otras cosas.

Sin embargo, aunque Cindy y Martha siguen compartiendo, la relación es diferente, por cuanto su hermana formó otro grupo familiar y, como es obvio, cada familia tiene sus propios hábitos, creencias e intereses. En este escenario vale aclarar que la familia original sigue siendo importante, no obstante, su estructura y funcionamiento se modifica dada la nueva relación. Se entiende que son cambios generacionales y de nuevas personas que se integran entre sí; las relaciones afectivas cambian, se distancian o se acercan más. Todo depende de las circunstancias del contexto humano y social que se presente.

Por otra parte, refiere lo siguiente: “No recuerdo afecto de mis hermanos hacia a mí, excepto Martha, que era de edad contemporánea conmigo y coincidimos en el mismo colegio, los mismos amigos, etc.” (Entrevista IV, comunicación personal). Se devela que el significado que le otorga *Cindy* a la contemporaneidad de edades y a los hermanos varones, es un elemento involucrado en las relaciones afectivas entre hermanos. A diferencia de su hermana Martha, la relación con su hermana mayor Juliana, Cindy dice:

Ella nunca fue buena (pausa) porque todo el tiempo estaba como amargada, como que todo le molestaba, quería siempre lo mejor, ¡como yo te dije pues! o sea, se encaprichó con una carrera, mi mamá gastó todos los reales que tenía en ella. (Entrevista, comunicación personal)

Cindy tenía conflictos con esta hermana derivados de la relación desconsiderada que esta tenía para con su madre, a quien ella siempre defendía como la madre que le dio afecto y la acompañó; fueron muchas las veces que se confrontó con sus hermanos cada vez que observaba una conducta inadecuada para con su madre, enseguida ella reaccionaba con rabia y salía en su defensa.

Por otra parte, el relato señala implícitamente al estrato socioeconómico “bajo” en que ellos vivían, es decir, la madre era quien costeaba los gastos requerido por la familia, que se presenta en la sociedad venezolana por la ausencia del padre, este modelo familiar es conocido como “modelo de familia matriarcal”. Delgado (2000) argumenta que “es la madre quien se hace cargo de todos los compromisos que tiene que adquirir para sacar adelante a su familia”. Cindy observaba a su madre y veía el esfuerzo que esta hacía, llena de privaciones y, sin embargo, le brindaba a su hija mayor la oportunidad de superarse para un futuro en el orden económico, situación que según *Cindy* su hermana no supo aprovechar. Recuerda que: “Juliana ahorita ni se acuerda de sus clases, ni nada, o sea, nunca trabajó, solamente era por estudiar en un instituto caro, por salir con las amigas, quería siempre lo mejor, así no le gustara, solamente la apariencia pues (Entrevista I. comunicación personal). En este relato se evidencia una aparente discordia, en la cual Cindy descalifica y no comparte el estilo de vida que llevaba Juliana.

Análisis e interpretación del vínculo afectivo entre hermanos varones

En cuanto a sus hermanos varones, Cindy habla primero de **Juan**:

Cuando estaba muy pequeña me trataba más o menos bien, pero después empezó a beber alcohol (pausa), y siempre teníamos problemas porque él quería tener a mi mamá como a una sirvienta, sabía que mi mamá estaba enferma y no tenía consideración, pues nunca la ayudaba. Se evidenciaba malos tratos. (Entrevista I, comunicación personal)

En este relato aparece nuevamente una relación de afecto conflictiva ligada a la desconsideración de Juan para con su mamá, cuando este estaba bajo los efectos del alcohol, actitud esta que no compartía Cindy, manifestada por los hermanos hacia su madre, provocaba una actitud reactiva y de distanciamiento hacia ellos. Seguidamente describe a su hermano **El largo**:

Signos de violencia verbal y física. El largo, horrible, El Largo era el monstruo, el coco (sonríe), ¡sí!, yo le tenía como miedo, cuando venía, él siempre era el que ocasiona las peleas en la casa, de hecho siempre se caían a golpes, él con Juan, o él con Álvaro, o Álvaro con Juan... en realidad los tres eran así, bebían y cuando ya no podían más les daba era por pelear, o sea, peleaban hasta por un cigarro, se caían. (Entrevista I, comunicación personal)

Aquí manifiesta la informante una reacción de preocupación y angustia ante el comportamiento de su hermano, específicamente cuando este se encontraba bajo efectos del consumo de alcohol o de otras drogas, situación que origina conflicto familiar que provocan discusiones y “riñas” continuas entre los hermanos varones. Según Alcalá (2000) “son signos de violencia intrafamiliar producto del efecto del consumo compulsivo de alcohol”. Cabe destacar que, en las familias conflictivas y disfuncionales, como en este caso, el resultado del abuso del consumo y tráfico de drogas representa un alto factor de riesgo para los integrantes de la familia, ya que estos pueden desencadenar situaciones de diversa índole, bien sea en el orden psicológico, o en lo físico, entre otros. Así como también puede influir significativamente en otros miembros del grupo familiar copiando estos patrones de consumo drogas lícitas o ilícitas o en diversas conductas de alto riesgo, bien sea: irresponsabilidad sexual, ruptura de su proyecto de vida, trastornos de personalidad, entre otros, por estar inmersos en un estilo de vida del submundo de las drogas. A continuación, se amplían unos indicativos encontrados en la historia de vida de *Cindy*, los cuales no son determinantes para todas las personas por aquello de las individualidades y la influencia que ejercen los factores protectores como expresión que algunos poseen y refuerzan con cada experiencia negativa y que terminan haciéndose más fuertes, como es el caso de nuestra informante Cindy. Esta es la personalidad de Cindy, quien es observada, cuestionada y, a la vez, ella es un observador participante que pone distancia para no involucrarse en la actividad ilícita del consumo y tráfico de drogas. Por una parte, en las situaciones de orden psicológico se encuentra el temor en las personas no consumidoras, inducidas por las acciones antisociales, según Salazar (2004): “Se trata de comportamientos que no respetan las normas sociales ni a las personas sobre quien recae el daño”. Cindy normalmente esperaba que sus hermanos consumidores la violentaron tanto físico como psicológicamente, tal como se puede observar en los relatos de esta historia.

En el orden físico se presentan situaciones caracterizadas por maltratos físicos y verbales, ya que en muchas ocasiones dichas conductas se originan bajo los efectos del consumo de las drogas y los daños en el organismo; a su vez estas no pueden ser controladas por el individuo ni su entorno. Cindy describe una situación al respecto:

Una vez yo recuerdo que en Semana Santa mis hermanos se cayeron aquí (en su casa) a coñazos chama, y entonces se dieron, se apuñalaron. Cuando yo llegué había una mancha de sangre desde arriba, las paredes estaban todas salpicadas de sangre, la escalera, parecía que habían matado a alguien y lo habían arrastrado así por toda la casa, chama, (pausa) por los efectos de la droga pues. (Entrevista I, comunicación personal)

La relación con su hermano El Largo representó para *Cindy* un alto factor de riesgo caracterizado por la violencia física intrafamiliar. La situación en la relación de su hermano Álvaro era muy similar. Cindy comenta:

Álvaro (pausa larga) ¿qué te digo de Álvaro?, bueno, Álvaro, cuando había un problema tenían que molestarlo demasiado, era sinónimo de que se metieran con mi mamá, que no la dejaran dormir, de que por lo menos... el Largo gritara y cantara; y mi mamá le dolía algo, se sentía mal, y él gritaba y gritaba y... si él molestaba a mi mamá, Álvaro se molestaba y lo mataba a coñazos, o sea, que si algunos de él o Juan... o... cualquiera, bueno, nosotras no, porque nosotras lo que hacíamos siempre era cuidarla. (Entrevista I, comunicación personal)

En estos relatos se puede evidenciar que no había mayores manifestaciones de afecto de los hermanos de Cindy con su madre, específicamente en las situaciones en las que se denotaban actitudes reactivas y conflictivas entre ellos que los llevaba a maltratar de manera física, psicológica y verbal. No obstante, Cindy y sus hermanas siempre estuvieron presentes para defender a su madre ante estos ataques. Vale la pena comentar la actitud cultural de la madre en sus relaciones con sus hijos. En cuanto a la relación con sus hermanos, se evidenció la existencia de canales obstruidos en la comunicación, lo que originó una deficiente interrelación afectiva entre sus miembros. Predominaron las agresiones físicas y verbales, resultado en la mayoría de los casos por patrones de tráfico y consumo de drogas ilegales. Dichos patrones de consumo y tráfico se denotan con una actitud permisiva por las figuras de los progenitores e, inclusive, predomina un modelo de negación ante la existencia del problema en el relato. **Cindy** se expresa así:

¡Sí! Fue la única vez en su vida que me pegó, y ese mismo día, chama, yo no, agarré ni la cédula, o sea, yo me fui, y me perdí, vine como a la semana. Este, mentira, lo único que me llevé fue el uniforme del trabajo y más nada, y vine como a la semana, busqué mis vainas y me fui. Entonces todo el mundo, mi papá me llamaba y me decía (imitando el tono de voz de su padre) vente para la casa, que yo no sé qué (tono de voz normal), bueno, llévate al Largo para tu casa, y yo me voy para mi casa. Ay no, que es que él, que ese Largo es loco (tono de voz normal), ¡Loco! (...) no (...) ¡coño e' madre, es lo que es!, le decía yo. O sea, mi papá era todo, él quería como pasar las cosas por alto, ¡él sabía que era! pero él se quería montar un disfraz mental, como quien dice, “de que no, que las cosas no eran tan difíciles, él nunca, nunca había aceptado que toditos estos consumían drogas, él nunca lo ha aceptado ¿vez? Entonces uno se lo dice y entonces él se queda callado (cambia el tono de voz) no, no, ese es el aguardiente, es el aguardiente (tono de voz normal), no se quiere como adentrarse en lo que es, entonces yo le dije: bueno, yo me voy para la casa si se llevan al Largo. Entonces eso fue la gota que derramó el vaso, que él se fue de aquí y no vivió más nunca aquí. (Entrevista I, comunicación personal)

La actitud de negación y violencia intrafamiliar es un patrón común en situaciones de conflictos, es un mecanismo de rechazo ante la existencia de un problema, en este particular, la negación en admitir patrones ilícitos de consumo y tráfico de drogas por parte de los miembros de la familia y asumir una actitud pasiva y permisiva.

Análisis e interpretación del vínculo afectivo en pareja de Cindy

En las relaciones de pareja, Cindy comenta que ha pasado por varios “compromisos” que le han permitido descubrir situaciones y experiencias de vida que le han ayudado a madurar sus relaciones. Acerca de su primera relación afirma:

(Interrumpe) para continuar hablando de **Toté**. ¡Ah!, este (pausa) ¿qué fue?, el tiempo que yo duré con Toté ¡eso fue horrible! Qué bueno el tiempo que yo duré con Toté, fueron tres años y en esos tres años yo no tenía ¡ni idea! quién era Álvaro,- mi hermano, y yo supe, (pausa, baja la voz) en el sentido de ¿qué era lo que hacía, pues?, de que yo nunca me imaginaba eso, yo sabía que él bebía y vaina, pero yo nunca supe, sabía que él consumía drogas, no sabía que el vendía drogas, no sabía nada. Supe fue por **Toté**, porque cuando nosotros teníamos como cinco días de noviecitos él me dijo, tú sabes que yo consumo drogas, entonces, yo le digo, sí, y entonces, él muy cínico porque

me imagino no estaba bajo los efectos de las drogas y me decía, (pausa), tú sabes que yo consumo drogas y yo me lo quedé viendo así (con asombro-ríe) y yo con trece años y dije este es un monstruo, me va a violar, una vaina así (ríe) entonces me dijo que sí, yo consumo drogas y ¿tú no sabes quién es el que me vende la droga?, y yo le pregunté: ¿y qué, quién?, dice: tu hermano Álvaro (pausa). (Entrevista, comunicación personal)

De acuerdo con este relato, se pone en evidencia nuevamente que en el seno de la familia de la informante existía un grupo de hermanos que vivían en la misma casa, pero se comportan como desconocidos, solo había comunicación en la tarea de traficar y consumir drogas. Ambiente que Cindy fue descubriendo a través de terceros como es el caso de *Erick y Tote* su novio, este ambiente la mantuvo en una situación de desconfianza, y alto riesgo en lo que respecta a su seguridad personal. Sin embargo, ella después comenzó a consumir cigarrillo y alcohol a pesar de que se mantuvo, en principio, lejos de las drogas ilícitas dado que veía cómo en su propia casa preparaban artesanalmente alcohol y lo distribuían entre los amigos de sus hermanos. Así cuenta su relato, refiriéndose primero a su hermano Álvaro:

Este (pausa), ah bueno, tú sabes (baja el tono de voz) que él vendía drogas, y broma, este hubo un tiempo (pausa) que él traía mucha gente para acá, de hecho él trabajaba con otro tipo, el tipo este (baja aún más el tono de voz) Erick, y ellos se venían para acá, rayaban la droga, la destruyen, la arreglaban, que si le ponían los envoltorios, y la vaina aquí, y supuestamente, ellos trabajaban era con **serigrafía**, era como una fachada, para protegerse de los organismos de seguridad del Estado”. (Entrevista I, comunicación personal)

En lo que respecta a la relación que inició con su primer “noviecito”, a pesar de representar un alto factor de riesgo en su vida por ser un novio consumidor, y por los maltratos físicos que recibía a manos de este (al punto de manipularla con agredir físicamente causándole sentimientos de culpa) ella se comportó como una persona perturbada con una actitud sadomasoquista respecto a él.

Por otro lado, también se ubica el “factor protector” subyacente en esta situación cuando su “noviecito” le dio a conocer el problema de drogas que rodeaba su entorno familiar, específicamente a sus hermanos varones. Esta situación significó un valor de alto riesgo para la informante, por lo que se dijo: yo me voy a proteger (factor protector) y se puso en estado de alerta. Se dio cuenta de la complicidad de su novio con sus hermanos y de la actitud perversa del primero al darle a conocer el negocio

en el que estaban involucrados sus familiares. De ahí que Cindy tomara distancia física con sus hermanos, guardara silencio al respecto y se alejara de esta situación.

Análisis e interpretación del vínculo afectivo entre amigos

Las investigadoras exploran las relaciones afectivas que Cindy tuvo con sus amigos. Al respecto se afirma: “Cuando ella trabajaba compartía con sus compañeros de trabajo, con Fabiola y Adriana, con todo el mundo, conocía mucha gente, pero tenía muy pocos amigos o yo creo que no tenía ninguno, bueno, sí tenía uno (ríe), sí, tenía uno” (Entrevista II, comunicación personal).

El significado de amistad para Cindy era diferente al de compartir experiencias recreativas con la gente del trabajo, ya que muchas veces estas relaciones estaban asociadas con el consumo de alcohol.

Bueno, salíamos casi todos los días con la gente del trabajo, la gente que trabaja conmigo (aclara la garganta) salíamos todos los días; bebíamos todos los días, este, ¿qué más?, compartimos los fines de semana, todos los días en la noche, este, los viernes fijo, bebiendo todos los santos días, hasta que bueno, pasó lo que pasó y todos quedaron (pausa), todos o por lo menos la gran mayoría, quedaron (...) este, ¿cómo te explico?, no sé, o sea, pensaron que sí, que yo me había robado un dinero o algo así, entonces, más nunca los vi. Es lo que se llama tocar fondo. (Entrevista II, comunicación personal)

Esta última parte se refiere a la situación legal de haber sido acusada de un delito, del cual ella se declaró inocente. No obstante, este hecho fue motivo para que sus compañeros de trabajo se separaran de ella. Realmente eran sus compañeros para divertirse donde el consumo de bebidas alcohólicas era una constante.

Las investigadoras indagaron cómo se sintió ella cuando se dio cuenta de todo lo que había pasado con sus compañeros, a lo que Cindy respondió:

¡Coño, que bolas! (ríe), o sea que voy a sentir nada que (pausa) que bueno, que en realidad no eran amigos de nadie, porque si alguien es tu amigo te conoce, sabe cómo eres tú, o sea, te apoya, si tienes un problema te ayuda, no es que van a ir, o sea, pensando en lo que dicen los demás. (Entrevista II, comunicación personal)

En cambio, cuando se refiere a sus amigos de grupo pares Cindy afirma: “¡Ah! los otros sí, o sea, siempre estuvo conmigo, iban, me visitaban, lo que yo necesitaba, y en todo estaban conmigo.” (Entrevista II, comunicación personal). Esta experiencia hizo que Cindy manifiesta sentimientos de frustración hacia sus compañeros de trabajo, ya que ella los consideraba sus amigos, situación que, ella cree, la llevó a tocar fondo. Esta situación Salazar (2004) la describe como de alto riesgo y como consecuencia del consumo compulsivo de alcohol. Caso contrario pasó con sus amigos de grupo pares, a quien ella considera sus verdaderos amigos.

Vínculo afectivo de amigos conocidos pese a la acusación del delito de hurto de dinero

Afecto de amigos y conocidos (ante situación de riesgo latente, ya detenida por el delito que se le imputa). Cindy continúa narrando cómo se comportaron sus amigos:

Entonces ese mismo día en la mañana recibí notas, papeles, ¿qué había pasado?, que no sé qué, Adriana, Fabiola, todos, me mandaban papeles, todos. Que me quedara tranquila, que ellos iban a ver qué era lo que pasaba, que iba a salir de allí. Entonces los primeros cinco días sentí gran angustia, desesperación, síntomas de depresión. Era llorar, llorar, llorar, llorar. Me daba una crisis que no comía, que lo que hacía era fumar y yo decía “pero yo quiero es irme de aquí, que no sé qué, y las carajas “no”. Había una señora, una colombiana que estaba ahí por drogas, por mula, entonces me decía: no, hija (significa cariño) quédese tranquila que cuando le hagan la audiencia usted se va. Todo el mundo me decía eso, “cuando te hagan la audiencia te vas” y yo “¡ah, bueno!, será, vamos a esperar la audiencia, me la hicieron como al quinto día chama, mentira jueves, a mí me llevaron un jueves y me hicieron la audiencia”. (Entrevista II, comunicación personal)

Toda esta experiencia logró que Cindy replanteará el sí tenía verdaderos amigos que la estiman y que estuvieran preocupados por su situación. Esta actitud significó una motivación para tratar de calmarse y ganar confianza en el proceso judicial en el que estaba involucrada. En esta parte de la narrativa, se observa la actitud de afecto y apoyo de muchos allegados, lo que constituyó para ella un factor protector. Asimismo, la ayuda de la mujer colombiano le brindó estímulos para ganar confianza y sentirse apoyada.

Cindy narra otro episodio de manifestaciones de afecto y apoyo por parte de sus amigos mientras estuvo detenida, expresado en cosas materiales como comida, artículo de higiene, agua y cartas en las que le expresaban su apoyo. Ella narra:

Entonces a mí cada ratico me iban a visitar y me llevaban vainas, y les llevaban comida a todas y vaina y las carajas me calabán ese chaleco chama, “qué coño, que metete a bañar” y ese día yo duré pa, pa meterme en esa mierda como una hora, chama, yo sentada así y veía la vaina, y veía, y eso era un tubo que salía de la pared que no tenía ni pila, ni pa abrir, ni pa cerrar, ni un coño, esa mierda salía y el que se mojó se mojó y ya. Pa cerrarla había que meterle una esponja”. (Entrevista II, comunicación personal)

Es bien conocido que las condiciones higiénicas y las estructuras físicas de las cárceles venezolanas son infrahumanas, situación que dio lugar a sentimientos de rabia e impotencia por encontrarse en un lugar tan riesgoso como ese y, sin embargo, logró ducharse y realizarse la higiene personal. Asimismo, consiguió el apoyo de sus amigos en el aspecto material, todo esto ayudó a que Cindy tolerara de mejor manera su situación. Cindy continúa narrando situaciones con mucha angustia y rabia mientras estuvo en el penal, como se puede ver en el siguiente relato:

¡Ah!, dice, había un gato que no me dejaba dormir (ríe). Estaba tan obstinada que ahogué a un gato (ríe), yo creo que esa es la pava que tengo encima (ríe). Lo mandé por el hueco pa´ bajo. Lo que pasa es que había una tipa que era policía, y a ella le gustaba darle cañazo a todo el mundo, se la daba de alzada, entonces el punto débil de ella era el gato, ese “era su hijo”, entonces, la muy puta era: “ay, el gato pa arriba, el gato pa bajo”. Entonces la comida que nos llevaban a nosotras a veces nos la robaba y se la daba al gato; “esta coño e madre si es arrecha nojo” dije yo, (ríe). Vamos a ver qué le pasa si se le muere el gato, y yo empecé “miso” con la comida, porque el hijo e puta ese no se dejaba agarrar, y esa coño e madre me la va a pagar, porque el amigo mío, que estaba allá la mujer policía lo agarró chama y le dio cómo le dio la gana. Le dio palo, coñazo, porque le dio la gana, porque ella es policía, y porque tenía un rolo (arma de madera) en la mano, y por eso le cayó a coñazo, y le fracturó un brazo. Eso es tortura y está prohibido por la constitución del país; porque él estaba obstinado, porque a nosotros (...) habían varios días a la semana que nos sacaban un ratico a un pasillo, como decir (...) un pasillo de aquí a aquí (indica con sus manos en el suelo una distancia muy corta), y más o menos, un poquito largo, que era que nos sacaban, porque era la misma güevona

(palabra obscena). Entonces el carajo, “coño que sácame”, desesperado porque a él lo tenían solo por allá en el último calabozo, y no hablaba con nadie, entonces ella le dijo, él estaba con ese peo “coño que sáquenme” obstinado y empezó a decirle vaina “coño que no fuera rata”, “que lo sacara” y la caraja se devolvió “le dio plomo hasta decir ya”, “ésta si es arrecha” dije yo, entonces, ¡agarré el gato y se lo mate!. (Entrevista II, comunicación personal)

No hay duda que Cindy proyectó toda su rabia hacia la mujer policía a través de su gato, sabiendo que el daño que este pudiera recibir lo sentiría profundamente su dueña. Afloraron en Cindy sentimientos de venganza por estar allí detenida por un delito que “ella no cometió”, así como también de venganza ante la injusticia policial que se comete en los centros de reclusión del país, en especial, por tratarse del dolor que le produce ver a su amigo golpeado en la situación de desventaja en la que se encontraba.

Sin duda la acción perversa de matar un gato hace pensar que Cindy es una persona conflictiva y que ante una situación de injusticia social se puede poner muy agresiva y arremeter con todo, descargando toda su rabia y energía negativa. Cindy continúa su relato:

Le cayó a coñazos chama ¡imagínate!, eso es una vaina horrible, imagínate uno preso y coñaceado (golpeado) con dolores por todos lados, y allí no hay pastillas ni un coño. Se la da de coño e madre, entonces yo agarré el gato y lo empecé: ven miso, miso na guevona agarre ese gato, y el gato miao (ríe), y yo no joda pa bajo (ríe) y lo tape, vamos a ver si va a salir de allí ese gato coño; se prendio ese rolo e peo. ¿Quién me mató al gato?, ¿quién me mató al gato?, y yo umju viendo pal techo chama. Entonces un día ella me señaló ese machete (expresión callejera, que significa fijación de una idea) a mí y a todo el mundo; ¿Quién me mató el gato? y yo le dije “chama, yo te mate el gato” le dije, coño porque me tenía arrecha. (Entrevista II, comunicación personal)

En este relato Cindy manifiesta que, aun siendo una persona de fuerte carácter, es una mujer que asume su responsabilidad y da la cara ante los problemas, expresa sus sentimientos y toma una decisión.

La informante cuenta su experiencia educativa

Bueno, en la primaria fue muy buena, aprendí muchas cosas increíbles, conocí nuevos amigos, compañeros, y a la vez compartí con mi mamá que me daba clases, era maestra allí. Yo estudiaba la primaria, la relación con mis profesores fue excelente, y entonces nos miraban ¡ay qué lindas! Se refiere a ella y su hermana. Estaban siempre pendiente, venían a la casa, comían, nos ayudaban a las tareas. Entre las limitaciones de primaria es que no me podía portar mal, no podía hacer nada malo, bueno sí, pero con mucho cuidado porque todos los profesores conocían a mi mamá y bueno, por respeto, eran muy buenos amigos. En la secundaria fue excelente, tuve un poco más de libertad, nuevos amigos, como ventajas tuve muy buenos compañeros y gané muchos amigos que hasta ahora han durado. (Entrevista V, comunicación personal)

En el campo educativo se puede evidenciar que las relaciones afectivas con sus profesores fueron muy significativas, dado que estos le brindaron apoyo, además de que existía una estrecha relación por el vínculo docente de su madre. El compartir laboral fomenta relaciones de convivencia; Cindy manifestaba una actitud de respeto hacia su madre en su comportamiento con los profesores.

No cabe duda que el hecho de estar en la escuela fue el factor protector. Allí encontró amigos, comprensión de los maestros, buen trato, ayuda en las tareas escolares y otros tantos beneficios que ella cita. Confronta los valores y principios aprendidos en las situaciones de aprendizajes positivos.

Cindy continúa refiriéndose a su relación afectiva con sus profesores al afirmar que: “En realidad todos eran afectuosos y me brindaban apoyo. Claro, por lo que te comenté que conocían a mi mamá” (Entrevista V, comunicación personal). Estas relaciones afectivas representan factores protectores en la historia de vida de Cindy.

Afectos Significativos

Cindy comenta que: “Mi madre es mi mayor afecto, también algunos amigos y, especialmente, la que me hace repetir y hablar, refiriéndose a la investigadora” (Entrevista V, comunicación personal). El afecto primario es el factor protector que predomina en todo su relato, significativamente la marcó y protegió, también el de algunos amigos del grupo de pares. Durante esta actividad en todas las entrevistas tuvo lugar una terapia oral orientada en lo educativo por parte de la investigadora,

y se consolidó una relación terapéutica informante-investigador. Finalmente, fue un gran apoyo que orientó su vida a la realidad, fue una escucha terapéutica.

CONSIDERACIONES FINALES

Se puede evidenciar una estrecha dinámica relacional entre los factores de riesgos y los factores protectores. Esto significa que el Factor Protector puede ser interpretado como Factor de Riesgo al mismo tiempo, teniendo lugar en temporalidades diferentes; es así como se entiende en el campo de la psicología y la lingüística: no se trata de hacer un juicio de valor causal que explique por sí mismo una problemática tan compleja como es el consumo de drogas. En palabras Freud (año), las experiencias infantiles marcan la trayectoria de vida de un sujeto y pueden emerger en condiciones terapéuticas como un factor protector en el proceso de reinserción social.

En el estudio de la historia de vida de Cindy, fue claro como muchos factores de riesgo emergieron de la adversidad y ayudaron a que ella tomara una actitud resiliente frente a muchos problemas, así como también contribuyeron a restablecer su salud mental al valorar su vida afectiva.

Develar el significado del Factor Protector en la vida afectiva de Cindy. Este factor está representado por aquellas personas que apoyan, acompañan y están atentos a las demandas afectivas de la informante; personas con las cuales ella “comparte”. El término “compartir” en esta ocasión tiene un valor significativo ya que describe las fases de afecto a lo largo de la historia. En su discurso la persona investigada realizó una clasificación y jerarquización de sus afectos y, es evidente, que en la primera escala de jerarquía se encuentra el afecto materno descrito a continuación.

Afecto materno. Siendo este el principal factor protector afectivo que marcó una pauta importante en la vida de Cindy, su madre, el ser que la cuidaba, protegía y acompañaba, al momento de perderla la investigada desarrolló dependencia hacia el tabaco, lo que da cuenta del difícil duelo que pasó en su adolescencia.

Develó el afecto entre hermanas. Con su hermana mayor se produjo una ruptura comunicacional al observar el maltrato y desconsideración hacia su madre y, en relación con su otra hermana, se dio una ruptura física por falta de comunicación e intereses individuales en el proceso de transición de la adolescencia a la adultez.

Develó el afecto entre hermanos. Hubo un periodo de unidad en el que existía un vínculo afectivo entre hermanos; sin embargo, ella como observadora dialogante que cuestiona y no participa de los actos, se dio cuenta de la dinámica de tráfico y consumo drogas y todo el sistema que eso generaba en la dinámica social, ella fue rechazando dichas conductas y no se involucra en actos ilícitos, no obstante, reorientó su vida a un medio de progreso y nuevas metas. Interpretándose como un factor de riesgo, representó ser un factor protector significativo para fortalecer el proyecto de vida individual, familiar, educativa.

En cuanto al afecto pareja. En cuanto a este vínculo afectivo ella argumenta que es importante la comunicación dado que si no hay canales de comunicación efectivos entre parejas se generará una ruptura.

Develó afecto entre amigos y conocidos. Vemos la importancia entre el grupo de pares, como influyen en las decisiones del ser humano, bien sea de manera positiva o negativa. El ser humano es vulnerable y ante situaciones de riesgos es capaz de responder de manera asertiva o dejarse someter a patrones de consumo.

Develó afectos en su experiencia educativa. En este punto vemos cómo el rol del docente fue significativo en la infancia y adolescencia de la informante gracias a las relaciones que tuvo con ellos y el apoyo recibido. Como se analizó en apartados anteriores esta relación con sus docentes se debió a que ellos eran cercanos a su madre, esa que ella informa fue cariñosa y siempre cumplió a cabalidad su rol como madre y maestra. En este punto se vuelve a la parte inicial del factor protector de manera cíclica. La informante siempre fue enfática al afirmar que el apoyo de su madre durante su infancia fortaleció su estadia en la escuela pues su propósito era lograr sus metas a fin de que su madre se sintiera orgullosa.

Develó afectos significativos. El ser humano biopsicosocial/espiritual está en contacto con grupos de pares; además de estar rodeado de un sin número de personas, siempre tiende a estar cerca de un amigo muy cercano al cual le contará con mayor facilidad sus problemas, anécdotas, alegrías y tristezas. Este vínculo afectivo se da por elección personal y puede estar representado por un docente o maestro, ya que es alguien a quien se le puede transmitir las necesidades, puede dar compañía y brindar apoyo en determinadas circunstancias, lo que contribuirá a liberación de las situaciones de alto riesgo.

Referencias

- Alcalá, A. P. (1998). *La violencia y su impacto en el tráfico y consumo de Drogas*. Carabobo, Venezuela: Comisión Interamericana CICAD- Organización de Estados Americanos OEA. Facultad de Ciencias de la salud de la Universidad de Carabobo.
- Canals, L. S. (2000). *Prevención del consumo de drogas*. Recuperado de <http://ceril.cl.P7Prevdrogas.html>
- Castillo, H. (1998). *Identificación de algunos factores etiológicos en la explicación de las adicciones*. Carabobo, Venezuela: Comisión Interamericana CICAD-OEA Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo. Comisión de Estudios de Postgrado, FACES/UCV, Caracas Venezuela.
- Córdova, V. (1990). *Historia de vida. Una metodología alternativa para las ciencias sociales*. Caracas Venezuela: Fondo Editorial Tropikos, Comisión de Estudios de Postgrado, FACES/UCV.
- Cotúa F. J. (1997). Factores de protección y de riesgo del consumo de drogas a nivel escolar. Ponencia en II Encuentro Nacional de Jóvenes Preventores. Mérida-Venezuela.
- Delgado, M. P. (2000). *Familia Grupo y Sociedad: Su Influencia en los Patrones de Uso y Abuso de Drogas*. Caracas, Venezuela: Fundación Venezolana Positiva Caracas Venezuela.
- Escorihuela, P. Z. (1998). *Problemática de salud vinculada al consumo y tráfico de drogas en el área clínica de enfermería comunitaria*. Carabobo, Venezuela: Comisión Interamericana CICAD-Organización de Estados Americanos OEA. Facultad de Ciencias de la salud de la Universidad de Carabobo.
- Ferrarotti, F. (1981). *Storia e storie de vita*. Roma, Italia: Editorial Laterza.
- Ferrarotti, F. (1988). Biografía y ciencias sociales, México. *Cuadernos de Ciencias Sociales: Historia Oral e Historia de Vida*, 18, 81-96.
- Freud, A. (1996). *El yo y los mecanismos de defensa*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Freud, S. (1856-1939). *Teorías de la personalidad*. Recuperado de <http://www.elalmanaque.com/psicologia/freud.htm> .
- Salazar, M. M. (2003). *Drogas y acción educativa. “Historia de vida de Luis Carlos” Tomo I* (tesis doctoral). Universidad de Carabobo, Carabobo, Venezuela.
- Salazar, M. M. (2004). *Historia de Vida, Drogas y Valores*. Recuperado de <http://www.ieanet.com/boletin/opinion.html?o=107>